

La mujer ha sido protagonista de innumerables episodios a lo largo de la historia, a partir de la segunda mitad del siglo XX, donde un régimen militar daría las primeras normas, que luego fueron ampliándose por otras en los años y gobiernos siguientes, que permitirían el acceso de la mujer peruana a las fuerzas armadas.

PRIMEROS CONTINGENTES MILITARES FEMENINOS EN EL PERÚ: ENTRE LA APERTURA DE DERECHOS Y LA HIPÓTESIS DE GUERRA EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX



Woman has been the protagonist of innumerable episodes throughout the history of Peru, from the second half of the 20th century, when a military regime would establish the first regulations, which were later expanded by others in the following years, allowing Peruvian women, access to the armed forces.

**Teniente EP****Jaime M. Taype Castillo**

Licenciado en Historia por la Universidad Nacional Federico Villarreal (UNFV), con maestría en Desarrollo y Defensa Nacional en el Centro de Altos Estudios Nacionales (CAEN). Primer puesto en el concurso nacional de tesis en Historia 2013, organizado por la Asamblea Nacional de Rectores (ANR) y CONCYTEC. Publica artículos de historia militar y naval en las revistas del Ejército y Marina de Guerra del Perú, Escuela Superior Conjunta de las Fuerzas Armadas, Universidad Nacional Jorge Basadre G., entre otros.. Ha sido promotor de las "Clases gratuitas de historia militar en instituciones educativas" (2016-2019), revistas de historia ilustrada y fue articulista invitado en el diario La República. Es autor de "Insurrección de la Armada: Callao, 3 de octubre de 1948" y "Vida y obra del Gral. de Div. José del Carmen Marín Arista", publicados por el Fondo Editorial del Congreso del Perú y el CAEN, respectivamente.

INTRODUCCIÓN

Si bien existen estudios sobre la participación de la mujer en los ejércitos del mundo, particularmente durante la ocurrencia de la Primera y Segunda Guerra Mundial; en el Perú, la presencia oficial de las mujeres en las instituciones castrenses se observó a partir de mediados del siglo XX. Describir sobre aquellos episodios locales en ese periodo, especialmente en los que tuvieron influencia política y de por medio la hipótesis de un conflicto bélico, es el propósito del presente artículo.

OPORTUNIDADES A MEDIADOS DEL SIGLO XX

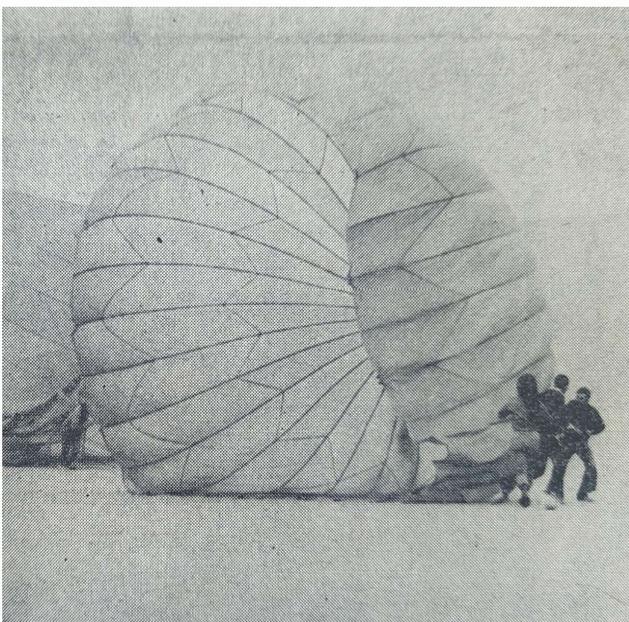
Antes que se dispusiera la ampliación del derecho al voto de la mujer en 1955 (Jurado Nacional de Elecciones [JNE] y Universidad San Ignacio de Loyola [USIL], 2015), el gobierno del general Manuel A. Odría había ya aprobado, el 2 de marzo de 1949, la Ley No 10967 que reglamentaba el Servicio Militar Obligatorio (SMO) donde indicaba la creación del "Servicio Militar Femenino", de carácter voluntario en tiempo de paz y obligatorio en periodos de guerra, pero en ambos casos, restringido a labores de educación, cruz roja y servicios auxiliares (CPHEP, 2001, p. 287). "Artículo 7º- El Servicio Militar es extensivo en tiempos de guerra a todas las mujeres hábiles de 21 a 45 años de edad, en las condiciones fijadas en el Título II de la presente Ley" (D.L. 10967 del Servicio Militar Obligatorio).

"En 1949, se aprobó la Ley 10967 que reglamentó el SMO [...] un año de servicio si tenían el nivel de secundaria y dos años los que no poseían. Esta norma introdujo la prestación del servicio para las mujeres, 'aunque en forma restringida, dada nuestra educación y costumbres'" (COREMOVE, 2015, p. 19).

Además, en el título III de la referida ley correspondiente al Servicio Militar Femenino, se precisaba los alcances de éste, a través del artículo 136:



1. No afectadas en las fuerzas combatientes de los teatros de operaciones, en cuyos casos los servicios se prestarán:
 - a. En la República, dentro del territorio de la provincia de su residencia, para ser empleadas en: Cruz roja; tareas educativas; servicios auxiliares del Ejército, Marina y Aviación de las zonas donde no se combate, o en la zona del interior; industrias manufactureras; actividades agropecuarias e ictiológicas; comunicaciones (correos, telégrafos, radio y propaganda); tránsito, rodaje y demás empleos compatibles con su sexo.
 - b. En la República, dentro de las provincias vecinas a su residencia, para trabajos similares en los indicados en el artículo anterior, pero solamente cuando con el personal femenino propio de cualquiera de dichas provincias no pueda realizarse las tareas fijadas a estas últimas.
2. Afectadas a las fuerzas combatientes. En este caso, los servicios serán únicamente voluntarios y en particular para desempeñarlos en la Cruz Roja [...] (D.L. 10967 del Servicio Militar Obligatorio).



Mujeres paracaidistas del Ejército aterrizando en Lomo de Corvina-
diario La Prensa setiembre 1975

La prestación del Servicio Militar en las tres fuerzas armadas, ahora por parte de la mujer peruana, obedecía a las lecciones extraídas por los militares de nuestro país durante su estancia en Europa, en donde demostraron una importante participación en los ejércitos, especialmente durante la Segunda Guerra Mundial.

En las décadas de 1960 y 1970, las peruanas cumplieron funciones en la sanidad militar, cuerpos auxiliares y de tropas, fuerzas aerotransportadas, entre otros, al principio en números reducidos, para luego ir incrementando sus efectivos.

MUJERES Y EL PARACAIDISMO MILITAR

El 4 de noviembre de 1957, el Ejército del Perú creó la Escuela de Paracaidistas, convirtiéndose en el primer elemento de las Fuerzas Especiales. Dos años después, se realizaba el Primer Curso Básico de Paracaidismo Militar (CPHEP, 2001, p. 281).

Las instrucciones y entrenamientos para convertirse en paracaidista militar son rigurosos, razón por la cual las primeras promociones en la Escuela de Paracaidistas del Ejército (EPE) estuvieron conformados por varones; no obstante pronto se integraría el personal femenino, al principio en números reducidos y procedentes de la sanidad militar. Con el paso de los años, la cantidad de mujeres que se convirtieron en paracaidistas fue incrementándose.

La primera mujer paracaidista del Ejército del Perú fue Mildred Sánchez Buiza, junto con Nélida Chávez Linares y Pretérita Zegarra, quienes participaron en la "Operación América" realizada en noviembre de 1963 (RAM, 1995, p. 62). "Enfermeras paracaidistas del Perú, cumplieron exitosa tarea durante las maniobras militares durante la "Operación América" realizada en Colombia" (RAM, 1964, p. 11).

"En el mes de noviembre de 1963 se planteó y ejecutó la operación "América" en la región de Tolu (Colombia), con la participación de fuerzas de Argentina, Bolivia, Colombia (anfitrión), Ecuador, Estados Unidos de Norte América, Panamá y Perú. El rendimiento de las tro-



pas participantes fue en general exitoso [...]. El equilibrio lo rompió Perú por haber sido el único que participó con tres enfermeras que saltaron desde las aeronaves en vuelo y luego participaron en la maniobra en igualdad de condiciones que los soldados varones. Estas valientes y aguerridas damas, estuvieron bajo el mando directo de la señorita enfermera Nélide Isabel Chávez Linares, Directora de la Escuela de Enfermeras del Ejército. Las otras enfermeras militares fueron Mildred Sánchez Buiza y Pretérita Zegarra Aliaga” (EPE, 2009, p. 106).

Sin embargo, otras fuentes señalan que fue Daphne Basulto Kingsmill *“la primera mujer paracaidista militar peruana, al lanzarse desde una aeronave en vuelo sobre la zona conocida como Lomo de Corvina, el 27 de marzo de 1961”* (Gargurevich, 2020, p. 34).

La participación de la mujer peruana, particularmente en el paracaidismo a cargo del Ejército, continuó en los siguientes años, aunque en números reducidos. A mediados de 1970 -y con la promulgación de la nueva ley sobre el Servicio Militar para la mujer peruana- se ampliaron las oportunidades en esta especialidad militar.

En efecto, el 14 de noviembre de 1974 se promulgó la nueva Ley del Servicio Militar Femenino, a través del cual en marzo de 1975 se hizo el primer llamamiento para inscribir a las jóvenes de edad militar en las Fuerzas Armadas del Perú. *“Entonces en Lima, se habían inscrito 4,000 jóvenes y se calculaba en 120,000 las inscritas en todo el país que deseaban prestar servicio activo”* (Fernández Prada, 1983, p. 173).

En esta nueva normativa se mantenían las formas de prestar el servicio militar por parte de las peruanas *“Artículo 81.- Las mujeres peruanas de 19 a 45 años podrán prestar Servicio Militar en forma voluntaria en tiempo de paz en las condiciones que fije el reglamento de la presente Ley, y en forma obligatoria en tiempos de guerra”* (D.L. 20788, 21 de noviembre 1974).

LOS CONTINGENTES FEMENINOS EN LA DÉCADA DE 1970 Y LA HIPÓTESIS DE GUERRA

A mediados de la década de 1970, el Perú fue testigo de la presencia de la mujer en sus fuerzas armadas. Integrando los cuerpos de paracaidistas, así como los agrupamientos navales y aéreos; ellas no sólo causarían sorpresa y admiración entre la población, sino que una vez más, demostrarían su alta preparación y predisposición de defender la patria cuando esta se viese amenazada.

En 1975 se decretó en nuestro país el "Año de la Mujer Peruana", coincidiendo la denominación con el "Año Internacional de la Mujer y de la Paz Internacional" promovido por la Organización de las Naciones Unidas-ONU (Rincón, 2019, p. 15).

Antes de finalizar la primera fase del gobierno militar, y conforme a la nueva Ley de Servicio Militar Femenino, el Ejército anunció a través de los medios de comunicación la convocatoria del personal femenino para que integrasen la primera promoción de





mujeres paracaidistas militares. La respuesta de las peruanas, entre escolares, estudiantes universitarias, profesionales y madres de familia no se hizo esperar, presentándose en la Escuela de Paracaidistas del Ejército más de un millar de ellas.

“[...] en ese año escuché la convocatoria por radio. Trabajaba en una clínica como enfermera, así que llamé por teléfono y me dijeron: Si es que no llega hasta las once de la mañana ya no tendrá cupo. Siempre me había gustado el Ejército [...] inicié mi curso. Teníamos instrucción de siete de la mañana a cinco de la tarde. En esos tiempos se hablaba de una fuerza militar integrada únicamente por mujeres; finalmente saltamos en Lomo de Corvina, en aviones búfalos C-115, con paracaídas T-10 [...]” (EPE, 2009, p. 133).

Previamente, en 1974, el gobierno militar había dispuesto la renovación del material bélico obsoleto, por lo que oficiales de las fuerzas armadas peruanas viajaron a diferentes países europeos y a los Estados Unidos de Norteamérica con la intención de adquirir los referidos equipos. Sin embargo, al no obtener buenos resultados, los militares peruanos visitaron Moscú, donde -tras negociaciones de gobierno a gobierno- se adquirió material bélico soviético de última generación, barato y fabricado exclusivamente para el Perú (Mercado, 2001, p. 218).

“Las FF.AA. en la década del '70, fueron adecuadamente modernizadas, equipadas y entrenadas con la finalidad de constituir una fuerza disuasiva, que estuviera en condiciones de rechazar un eventual ataque proveniente de sus fronteras más sensibles en dicha década [...]. La finalidad disuasiva fue plenamente comprobada por la celeridad, eficiencia y mínimo de bajas con que se rechazó la infiltración ecuatoriana del falso Paquisha en 1981” (Mercado, 2001, p. 218).

En 1974 se promulgó la nueva ley del Servicio Militar Femenino (coincidiendo con el inicio de ad-

quisiciones bélicas) y, que derivó en su llamamiento a mediados del año siguiente. “Art. 86.- *Las mujeres que presten Servicio recibirán entrenamiento militar en centros de formación adecuados y gozarán de todos los derechos y beneficios que otorga a los varones*” (D.L. 20788, 21 de noviembre 1974).

Por esos años corrió el rumor que nuestro país protagonizaría un conflicto bélico con el vecino país del sur y en cuyas operaciones intervendría la mujer peruana. “*Se tomó conocimiento del plan defensivo chileno consistente en fortificar el terreno con ingeniería militar, colocación de obstáculos contra paracaidistas, destrucción de los sistemas de comunicaciones [...]*” (Villacrez, 2014, pp. 96-97).

Aquella posibilidad bélica fue conocida entre las integrantes de la primera promoción de paracaidistas del Ejército. “*Lo que pasa es que, en ese momento, estábamos a punto de tener un conflicto con Chile. Inclusive salieron titulares donde se decía que el Perú se preparaba con mujeres jóvenes, aguerridas, audaces y sin miedo [...]*”¹.

“Teniendo la necesidad de acumular toda la fuerza militar disponible en el frente fronterizo con Chile, se vio la necesidad de incorporar a la mujer en la milicia. Por esto se realizó una promulgación de ley y por primera vez, se solicita la participación activa de la mujer en el Servicio Militar Voluntario en el año 1974, haciéndose efectivo en 1975. En el mes de enero de este último año, la FAP convoca por primera vez la participación de la mujer y en junio de 1975, el Ejército a través de la EPE, convoca a adolescentes mujeres a realizar el primer Curso Básico de Paracaidista Militar Femenino. De esta forma, así fue como comenzó a prepararse a mujeres entre 16 y 24 años de edad, para poder integrarlas a un conflicto bélico en el sur, en puestos administrativos de reemplazo o instalaciones militares” (Rincón, 2019, p. 20).

Luego de inscribirse para participar en el primer curso de paracaidismo militar femenino, las 1200

1 Testimonio de Consuelo Arrescurenaga. En Ministerio de Defensa (2021, 9 de marzo). Primera Promoción de Mujeres Paracaidistas del Ejército. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=e3HyvPfmHY8>.



peruanas debieron pasar por una serie de exámenes (médico, físico y psicológico) que incluía la “prueba de valor”, que consistía en lanzarse desde la torre – con las correspondientes medidas de seguridad- lugar de preparación de los futuros paracaidistas militares. 600 mujeres fueron seleccionadas para iniciar la instrucción en los primeros días de julio de 1975.

La Escuela de Paracaidistas del Ejército, localizado dentro de las instalaciones de la entonces División Aerotransportada- DAT (hoy 1ª Brigada de Fuerzas Especiales) en el distrito de Chorrillos, fue testigo durante los siguientes tres meses del intenso entrenamiento que recibieron aquellas mujeres peruanas, similar al desarrollado por los varones y teniendo como instructor al entonces capitán y profesor de educación física Raúl Manzaneda Encalada, quien manifestaba *“En cuanto a esfuerzo y horas de instrucción, actualmente no hay ninguna distinción entre un curso para hombres y otro para mujeres”* (RAM, 1975, p. 26).

[...] respondiendo al llamado de sus propios corazones [...] se presentaron a servir en la División Aerotransportada del Ejército. Estas animosas jóvenes [...] realizaban sus entrenamientos en la Escuela de Paracaidistas del Ejército, concurriendo de lunes a viernes, en dos turnos, mientras los sábados y domingos, todas participaban de 8 a 12 horas (Fernández Prada, 1983, p. 175).

La presencia de mujeres preparándose para convertirse en paracaidistas militares, provocó el entusiasmo de las propias autoridades del gobierno, disponiéndose que ellas participaran en el desfile militar por fiestas patrias el día 29 de julio. *“La preparación y forma les permitió participar en la Parada Militar del 29 de julio de 1975. Fueron 35 cuerdas largas de la Avenida Brasil, más plantones y formaciones, desde las 5 a. m.”* (Rincón, 2019, p. 31).

El paso de las 600 alumnas, que se preparaban para convertirse en paracaidistas militares, fue aplaudido por las autoridades, con una gran ovación

del público asistente. *“Todas mirando y saludando al estrado, era algo tan emocionante que todos se pararon y nos aplaudieron al momento que pasamos”*².

Paralelamente, las otras dos instituciones castrenses no se quedaron atrás e incorporaron a las peruanas en los primeros agrupamientos navales y aéreos femeninos. En el caso de la Marina de Guerra, ellas fueron apreciadas durante la gran Parada Militar por Fiestas Patrias en 1975.

“Junto a los Jefes, Oficiales y Personal Subalterno, estuvo presente por primera vez la mujer peruana como testigo del nuevo rol que le corresponde desempeñar hoy en nuestra sociedad. Gallardas y con paso firme, nuestras compañeras que conformaron la compañía femenina del Agrupamiento Naval, al igual que sus colegas de la División Aerotransportada del Ejército y de la Compañía de Paracaidistas Voluntarias de la Fuerza Aérea, se ganaron totalmente la admiración y el respaldo del pueblo apostado en la avenida Brasil” (El Monitor, 1975, p.17).

En el verano del mismo año, la Armada había invitado previamente a un día de compartir experiencias, permitiendo navegar a bordo de un buque, submarino y sobrevolar en un helicóptero, a las tres primeras jóvenes que se habían inscrito para el Servicio Militar en dicha institución, hecho que se desarrolló en el marco de homenaje a la mujer peruana. En efecto, ellas expresarían que *“la incorporación de la mujer al Servicio Militar Obligatorio constituye una gran oportunidad para que la mujer reafirme sus posibilidades de participación activa dentro de nuestra sociedad”* (El Monitor, 1975, p. 14).

Meses después, con motivo del aniversario del Combate de Angamos y los 184 años de creación de la Marina de Guerra, la Plaza Grau del Callao fue escenario, por primera vez, del desfile del Agrupamiento Femenino de la Marina, que fue muy aplaudido por el público asistente (El Monitor, 1975, pp. 6-7).

2 Testimonio de Amalia Morales G. En Ministerio de Defensa (2021, 9 de marzo). Primera Promoción de Mujeres Paracaidistas del Ejército. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=e3HyvPfmHY8>.



Es menester resaltar que entre los dispositivos de la Ley N 20788 se especificaba:

“Los peruanos, hombres y mujeres, en edad de prestar Servicio Militar, no podrán iniciar estudios o continuarlos, obtener trabajo, ejercer derechos civiles y políticos o desempeñarse en cargos públicos, mientras no acrediten su inscripción en los Registros Militares. Igualmente, no podrán obtener título profesional, técnico o similares, aquellos que no posean BOLETA DE INSCRIPCIÓN o LIBRETA DEL SERVICIO MILITAR [...]. El Servicio Militar para mujeres es voluntario” (El Monitor, 1976, p. 13).

Posteriormente, el 17 de agosto 1985, fue incorporada a la Marina de Guerra del Perú la primera promoción de grumetes femeninas del Servicio Activo “No acuartelado”³.

Por su parte, la Fuerza Aérea del Perú hizo su primer llamamiento en marzo de 1975, inscribiéndose un gran número de jóvenes, las que debieron pasar por exámenes médicos y psicológicos, bastante rigurosos, con carácter eliminatorios. Culminadas las evaluaciones, resultaron seleccionadas 96 jóvenes peruanas aptas para realizar su servicio militar en dicha institución castrense.

“[...] durante la Semana de la Aviación Militar, el 23 de julio de 1975, en el desfile realizado en la Base Aérea de “Las Palmas”, se hizo presente una compañía militarizada de mujeres, que después de haber recibido una adecuada preparación, desfiló por primera vez en nuestro medio, integrando el Agrupamiento Terrestre de la FAP” (Fernández Prada, 1983, p. 173).

Aquel agrupamiento femenino usaría como uniforme una polaca y pantalón de color verde olivo camuflado, con botines altos que caracterizaban a los comandos de la FAP y en la cabeza una boina color negra, además de portar algunas de ellas armas automáticas, mientras el resto llevaban en la espalda un pesado equipo de radio (Fernández Prada, 1983, p. 173).

Volviendo al Ejército, y tras producirse el cambio de gobierno militar, las aspirantes a paracaidistas militares continuaron con su entrenamiento e instrucción, que incluyó lecciones de realidad nacional, historia, manejo de armas, entre otros

“Fueron preparadas para realizar operaciones aerotransportadas militares, de combate. Conocieron procedimientos para desplegarse como unidades completas en el aire, entrenadas para alcanzar un objetivo [...]. Aprendieron a ejecutar movimientos de tropa, tanto en el campo, en formación y en el aire, con la finalidad de ejecutar planes militares. Entrenadas para la utilización de cocinas de campaña y preparar menús adecuados [...]. Conocieron la ubicación socioeconómica y geográfica del Perú, como una ubicación militar estratégica en Sudamérica; rencillas políticas con países fronterizos, intervención de países vecinos por intereses y deseos de las riquezas nacionales, formando así su amor al Perú y manteniendo su sentido patriótico [...]. Dentro de las estrategias de enseñanza táctica, conocieron la utilización de ciertos factores y decisiones a favor y en contra de una misión. Se planificó también el entrenamiento, conocimiento y utilización adecuada de la UZI, arme y desarme hasta con los ojos vendados y en el menor tiempo posible. Se realizaron maniobras de tiro en el campo especial de tiro de La Herradura, recordándoles a cada instante que la seguridad es lo primero” (Rincón, 2019, p. 40).

MUJERES PARACAIDISTAS SALTAN AL SUR DE LIMA

Después de tres meses de instrucción y entrenamiento militar, a finales del mes de setiembre de 1975, sólo 225 mujeres peruanas lograron convertirse en paracaidistas militares, efectuando al sur de Lima los tres saltos requeridos para obtener sus brevets.

El primer lanzamiento se efectuó el 21 de setiembre, el segundo el día 23 y finalmente, el tercer

3 Marina de Guerra del Perú | Efemérides | Servicio Activo “No acuartelado” Primera promoción de grumetes femeninas



lanzamiento ocurrió el 25 de setiembre (Gargurevich, 2020, p. 87).

“Allá, en ese cielo donde se confunde la inmensidad con el infinito y donde mora ese Dios a quien muchas no conocían bien, pero confiaban en que Él, realmente estaba allí, y sentían que era Él quien les daba aliento y nuevas fuerzas para seguir preparándolas para cada día demostrar lo aprendido” (Rincón, 2019, p. 44).

Doscientas veinticinco mujeres paracaidistas cubrieron aquella vez el cielo, en un imponente espectáculo, al saltar al mismo tiempo desde cinco aviones Búffalo, en la explanada de Lomo de Corvina, localizado entre Villa El Salvador y Pachacamac “[...]. Impecablemente ataviadas con uniformes verdes y cascos de distintos colores, las nuevas paracaidistas se mostraron muy complacidas por haber culminado con éxito la rigurosa preparación a que fueron sometidas” (La Prensa, año LXXIII, No 31467, viernes 26 de setiembre de 1975, p. 2).

Concluidos con éxito los saltos de las mujeres paracaidistas desde aviones en pleno vuelo, que motivó la asistencia de público de todas las edades a la zona de aterrizaje, [Taype, Jaime (2021, 19 de abril). Entrevista a Neil Cárdenas, Lima], se efectuó al día siguiente la correspondiente ceremonia de graduación en el patio de honor de la Escuela de Paracaidistas del Ejército. *“Nosotras ya sabíamos que podíamos ir a una guerra y estábamos dispuestas. Inclusive el Ejército nos dijo que éramos la reserva y que en cualquier momento nos podían llamar [...]”*⁴.

“Se comenta que la primera mujer en saltar fue Rebeca Palma, de 19 años de edad y estudiante del 5º año de educación secundaria del colegio Juana de Arco, seguida de Roxana Extremadoyro, Patricia Adolph y Emperatriz Ludeña, de 14, 15 y 16 años de edad [...] Llegando a tierra con la misma maestría de las 223 paracaidistas, muchas de ellas mayores y algunas madres de familia [...]. La señora Julia Chávez de Wong de 85 años de edad, que des-

de lejos había divisado a su nieta Marta Wong de 18 años, con paso lento y seguro, avanzó hacia ella y la abrazó llorando” (Fernández Prada, 1983, pp. 186-187).

A pesar de no entrar en combate al no producirse el hipotético conflicto, algunas integrantes de aquella primera promoción continuaron su instrucción, convirtiéndose posteriormente en instructoras de la siguiente promoción de mujeres paracaidistas, aunque antes de finalizar la década de 1970, estos contingentes fueron desactivados. No obstante, con aquellos acontecimientos *“el paracaidismo militar dejó de ser exclusividad del hombre”* (RAM, 1975, p. 24)

La conformación de la Primera Promoción de Mujeres Paracaidistas del Ejército “Micaela Bastidas Puyucahua” junto con la anterior presencia femenina, se convirtieron en importantes precedentes en el Ejército y un hito en la historia de la mujer peruana *“[...] pues había mujeres paracaidistas con preparación, tales como: estudiantes, doctoras, enfermeras, profesoras, psicólogas, terapistas, sociólogas, economistas, secretarías, etc. Todas, preparadas para saltar sobre un objetivo militar específico y brindar ayuda social en nombre del Ejército del Perú”* (Rincón, 2019, p. 47).

En la siguiente década, nuevamente en el Ejército, Armada y Fuerza Aérea del Perú, se volvería a presenciar a la mujer integrando, esta vez, los cuerpos de tropa. Aunque esa situación cambiaría a partir de 1997, al oficializarse el acceso de ellas a las escuelas de formación tanto de oficiales y suboficiales de las Fuerzas Armadas del Perú (Taype y Villalobos, 2021, p. 118-119).

A MANERA DE CONCLUSIÓN

Como se ha podido apreciar en el presente artículo, los derechos y oportunidades para la mujer peruana comenzaron a concretarse de manera paulatina y efectiva a partir de la segunda mitad siglo XX. Curiosamente, aquellos acontecimientos estuvieron

4 Testimonio de Francisca Wong T. En Ministerio de Defensa (2021, 9 de marzo). Primera Promoción de Mujeres Paracaidistas del Ejército. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=e3HyvPfmHY8>.



vinculados en un primer momento con los gobiernos ejercidos por militares, en la ampliación de los derechos y oportunidades, así como frente a la hipótesis de guerra que, particularmente en la década de 1970, fue comentada en los círculos de gobierno y en la propia sociedad.

Luego de aquellos episodios, vendría la incorporación de las peruanas en los cuerpos de tropas, escuelas de formación de las tres instituciones castrenses y su posterior desempeño en la carrera militar, que hasta entonces se caracterizó por ser un espacio cubierto sólo por varones.

Hoy, no se admiten dudas sobre el concurso y valioso aporte de la mujer peruana en el ámbito militar. Su cada vez mejor rendimiento en el campo operacional y el desarrollo que va logrando en la carrera militar, no hacen sino confirmar que las Fuerzas Armadas no se equivocaron en la apertura de un espacio profesional inclusivo y vanguardista, que a la luz de los resultados ha mostrado no solo maduración institucionalizada, sino grandes resultados, pasando de habilitarlas para su acceso al servicio militar, aun antes de que se les diera el derecho al voto en 1955, a lucir hoy pilotos, agentes de inteligencia, mecánicos de aeronaves, ingenieros de vuelo, tripulantes y combatientes en unidades aéreas, navales y terrestres, entre otros, con altísimos márgenes de calidad en el desempeño de sus funciones.

No olvidemos que nuestra historia siempre nos recuerda, una vez más, que el trabajo conjunto, el respeto, la igualdad de oportunidades y responsabilidades, fortalecen el prestigio de las instituciones y engrandecen al país. Recordemos que, en el presente siglo, las tradicionales y nuevas amenazas no hacen distinción de ningún tipo, obligando tanto a hombres y mujeres, sean civiles o militares, a estar preparados para enfrentarlos con éxito.

BIBLIOGRAFÍA

- Comando de Reemplazos y Movilización del Ejército (2015). Servicio Militar Voluntario: Construyendo el futuro de nuestra nación. Lima: COREMOVE.
- Comisión Permanente de Historia del Ejército del Perú (1999). El Ejército unido a la historia. Lima: CPHEP-OIE.
- Comisión Permanente de Historia del Ejército del Perú (2001). Compendio de Historia General del Ejército del Perú, 3,000 años de historia, tomo II. Lima: CPHEP-OIE.
- Decreto Ley No 10967 Servicio Militar Obligatorio. Lima, 2 de marzo 1949.
- El Monito (marzo 1975). "Nuestro homenaje a la mujer peruana". Lima: Marina de Guerra del Perú, No 65.
- El Monitor (julio- setiembre 1975). "La Marina tuvo brillante presentación en la parada militar de Fiestas Patrias". Lima: Marina de Guerra del Perú, No 67.
- El Monitor (octubre- diciembre 1975). "8 de octubre, Día de la Marina, el Perú entero evocó el heroísmo de Miguel Grau en Punta Angamos". Lima: Marina de Guerra del Perú, No 68.
- El Monitor (marzo 1976). "Dispositivos del Decreto Ley No. 20788 del servicio militar". Lima: Marina de Guerra del Perú, No 1.
- Escuela de Paracaidistas del Ejército del Perú (2009). Escuela de Paracaidistas del Ejército del Perú, 50 años: 1959-2009. Lima: EPE.
- Fernández Prada, A. (1983). La Aviación en el Perú, 1973 a 1978, tomo IV. Lima: Editorial Universo S.A.
- Gargurevich, E. (2020). Las mujeres soldado paracaidistas del Ejército del Perú. Lima: Instituto de Estudios Históricos del Ejército del Perú.
- Jurado Nacional de Elecciones y Universidad San Ignacio de Loyola (2015). El voto en la Historia del Perú: Construyendo ciudadanía. Lima: JNE-USIL. La Crónica, 22 al 26 de setiembre 1975.
- La Prensa, año LXXIII, No 31467, viernes 26 de setiembre de 1975, p. 2.
- Mercado, E. (2001). La revolución geoestratégica. Lima: CEPEI, Instituto Peruano de Estudios Geopolíticos y Estratégicos, Konrad-Adenauer-Stiftung.
- Revista Actualidad Militar (marzo 1964). "Enfermeras paracaidistas del Perú cumplieron exitosa tarea en las maniobras militares "Operación América" realizada en Colombia". Lima, año 3, No 45.
- Revista Actualidad Militar (setiembre 1975). "El coraje de la mujer". Lima, año XIV, No 213.
- Revista Actualidad Militar (1995). "Mildred primera



mujer paracaidista del Perú”. Lima, año XXXIII, No 384.

Rincón, D. (2019). Mujeres en los cielos del Perú: Historia de la primera promoción de mujeres paracaidistas del Ejército del Perú “Micaela Bastidas Puyucahua”-1975. Lima: Editorial Lulu.com

Taype, J. y Villalobos, N. (2021). El Ejército del Perú en los últimos cien años: Principales acontecimientos y personajes militares 1921-2021. Lima: Servicios gráficos publicitarios APAR SRL.

Villacrez, E. (2014). Patriotas y traidores. Lima.

AGRADECIMIENTOS:

- Biblioteca Nacional del Perú.
- Ministerio de Defensa.
- Instituto de Estudios Históricos Marítimos del Perú.
- Instituto de Estudios Históricos Aeroespaciales del Perú.
- Oficina de Informaciones del Ejército.
- Sra. Beatriz Vargas H.